



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 FEB 2012

RES. H. N° 0055-12

Expte. N° 4.477/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Categoría 07 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Humanidades;

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H N° 1772/11 la Decana de la Facultad de Humanidades designa al Sr. **Diego Fabián JIMENEZ**, en el cargo objeto del llamado;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para el ingreso y promoción del personal de apoyo universitario de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por Resolución CS N° 230-08 y modificatorias, corresponde ponerlo en funciones;

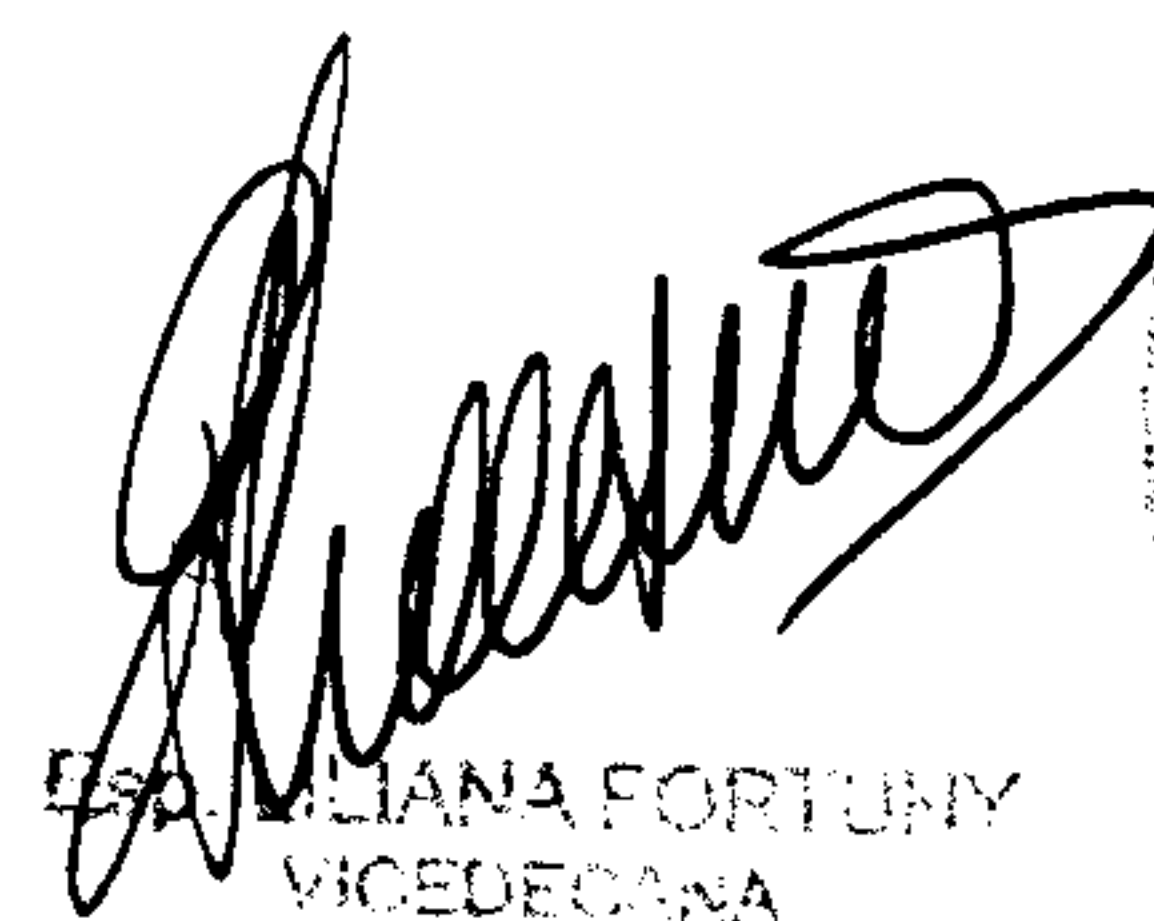
**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

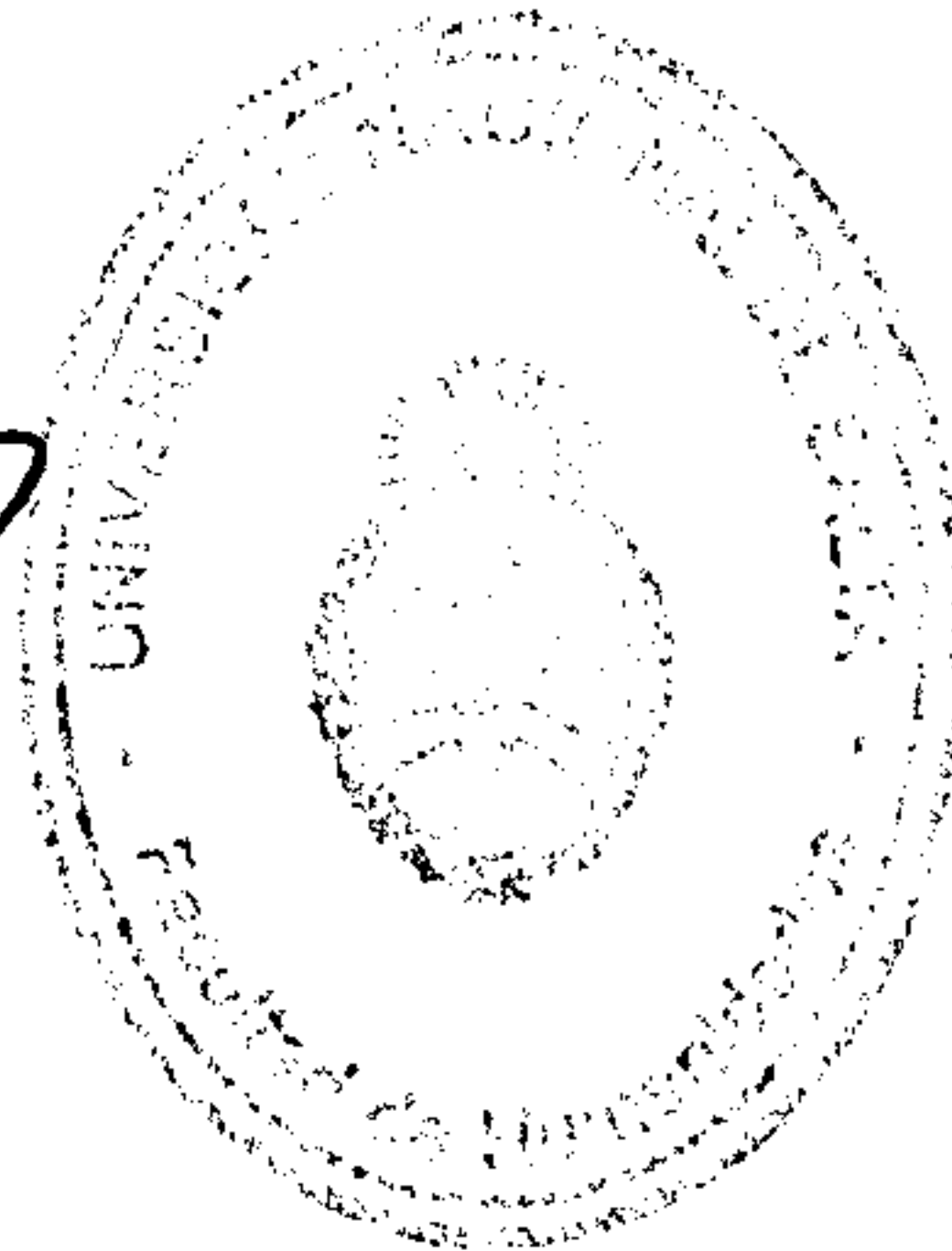
**LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

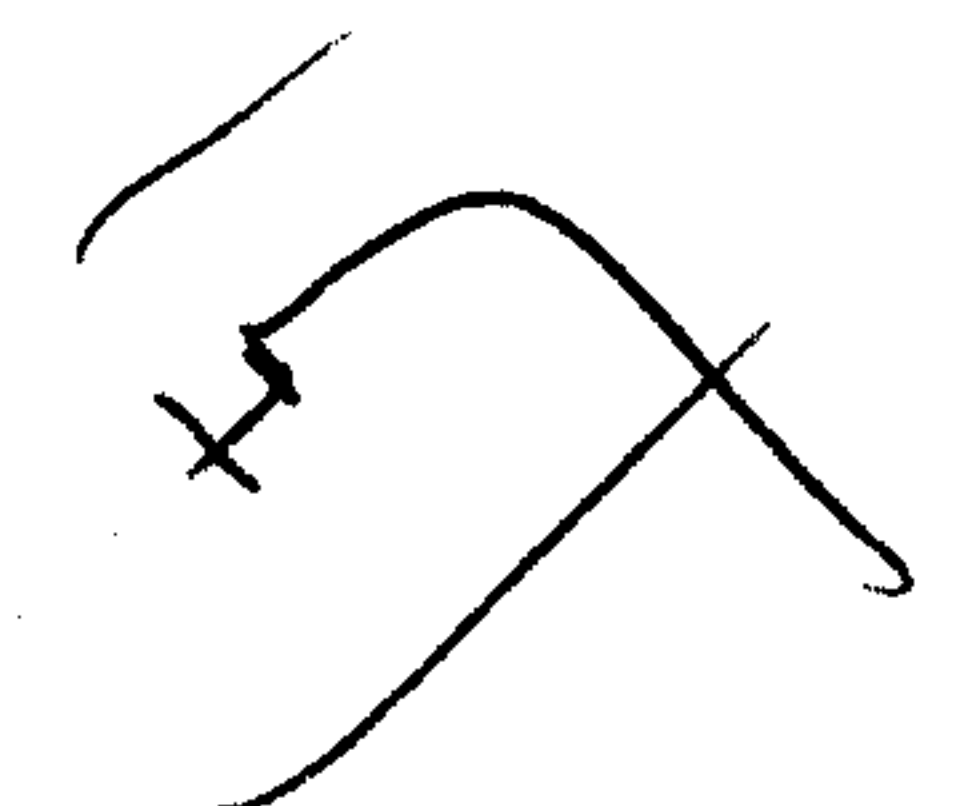
**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES** al Sr. **Diego Fabián JIMENEZ**, Legajo N° 7052, a partir del 30 de Enero de 2012, en el cargo Categoría 07-Tramo Inicial del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, de la Planta de Personal de Apoyo Universitario, para prestar servicios en la distintas áreas de la Facultad de Humanidades.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** al interesado, comuníquese a la Dirección Administrativa Contable, Dirección Administrativa Académica, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.

ath/AGZ

  
MARIANA FORTUNY  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. ROSSANA E. LEDESMA  
Secretaria Administrativa  
Facultad de Humanidades - UNSa